

**PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE FORMACIÓN PARA  
TRIPULANTE ELECTROTÉCNICO**

**I.- REQUISITO PARA INGRESAR AL CURSO:**

Egresado de educación media o educación media técnico profesional.

**II.- PLAN DE ESTUDIOS:**

Módulos		Carga Horaria	
		Pedag.	Cron.
Formación curso 7.15 Electro-Technical Rating, 2019 (T715E).			
<b>1.- Función 1: "Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control" a nivel apoyo</b>			
1.1 y 1.2	"Introducción al curso" y "Uso y operación segura de equipos eléctricos"	21	16
1.3	Contribuir al monitoreo de la operación de sistemas y maquinaria eléctrica	301	226
1.4	Utilizar herramientas de mano y equipo de medición eléctrico y electrónico para la detección de averías y las operaciones de mantenimiento y reparación	64	48
<b>Total Función 1</b>		<b>386</b>	<b>290</b>
<b>2.- Función 2: "Mantenimiento y reparaciones" a nivel apoyo</b>			
2.1 y 2.2	"Introducción al curso" y Contribuir al mantenimiento y reparación de a bordo	15	11
2.3	Contribuir al mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y maquinaria a bordo	49	37
<b>Total Función 2</b>		<b>64</b>	<b>48</b>
<b>3.- Función 3: Uso de herramientas manuales, equipos de medición eléctricos y electrónicos para las operaciones de búsqueda de fallas, mantenimiento y reparación</b>			
3.1 y 3.2	"Introducción al curso" y Contribuir a efectuar la manipulación de las provisiones	7	5
3.3	Tomar precauciones y contribuir a la prevención de la contaminación del medio marino	21	16
3.4	Aplicar procedimientos de salud y seguridad en el trabajo	28	21
<b>Total Función 3</b>		<b>56</b>	<b>42</b>
Función 1: "Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control" a nivel apoyo		386	290
Función 2: "Mantenimiento y reparaciones" a nivel apoyo		64	48
Función 3: Uso de herramientas manuales, equipos de medición eléctricos y electrónicos para las operaciones de búsqueda de fallas, mantenimiento y reparación		56	42
<b>Total Formación</b>		<b>506</b>	<b>380</b>

Cursos de capacitación
1.13 Primeros Auxilios Básicos
1.19 Técnicas de Supervivencia Personal
1.20 Prevención y Lucha contra Incendios
1.21 Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales
3.27 Formación en Sensibilización sobre Protección para toda la Gente de Mar

Periodo de embarco en práctica	6 meses (180 días)
--------------------------------	--------------------

### III.- RECURSOS HUMANOS.

- Los instructores de asignaturas profesionales, deben tener aprobado el Curso modelo OMI 6.09 "Curso de Formación para Instructores".
- Las asignaturas que se señalan, deben ser impartidas por instructores que acrediten estar en posesión de al menos el título que se indica:

Módulos	Título
"Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control"	Ingeniero Tercero, nivel Gestión, e Ingeniero Eléctrico con experiencia en Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control, Mantenimiento y reparaciones o Ingeniero Naval.
"Mantenimiento y reparaciones"	
"Control del funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo"	Ingeniero Tercero, nivel Gestión

### IV.- EXAMINACIÓN PARA APROBACIÓN DEL CURSO:

- El alumno será examinado por la Institución que impartió el curso.
- Para aprobar el curso, el postulante debe obtener una nota igual o superior a 6,0 en escala de 1 a 10.
- Los participantes deberán cumplir con una asistencia mínima al curso de 80%.

### V.- EVALUACIÓN DE COMPETENCIA PARA OPTAR AL TÍTULO":

- Se efectuará en el Centro de Instrucción y Capacitación Marítima, CIMAR, en idiomas Español e Inglés, conforme a la tabla respectiva del STCW, utilizando simuladores, laboratorios, ejercicios prácticos y/o exámenes escritos, según se determine.

- b) El resultado final de la Evaluación de Competencia se consignará con los conceptos "A", Aprobado o "R", Reprobado. Para aprobar, el postulante deberá lograr el Patrón de Rendimiento Mínimo Aceptable (PREMA) que se indica, en los siguientes ítems:
- b-1.- Exámenes escritos: 60 %.
  - b-2.- En Simulador : 90%
- c) Quienes reprobren la Evaluación de Competencia en inglés, sólo obtendrán titulación nacional.

Valparaíso,

POR ORDEN DEL SR. DIRECTOR GENERAL



**JORGE IMHOFF LEYTON**  
**CONTRAALMIRANTE LT**  
**DIRECTOR DE INTERESES MARÍTIMOS**  
**Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO**